

09180 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
01	210	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<p>Verificar que la entidad se apegue a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento y demás disposiciones normativas, en la adjudicación de las contrataciones públicas, derivadas de licitaciones públicas, invitaciones a cuando menos tres y/o adjudicaciones directas revisando los expedientes, así mismo, el cumplimiento y seguimiento de las cláusulas de los respectivos contratos hasta su finiquito, tanto de los proveedores como la entidad, y sus entregables.</p> <p>Así mismo, se verificará el cumplimiento a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021. • Verificar que las operaciones contratadas tengan autorización presupuestaria. • Verificar que no se las operaciones no hayan sido fraccionadas. • Los diferentes módulos de CompraNet. • Programa Anual de Asignación, Servicio y Mantenimiento de Parque Vehicular y Maquinaria. • Implementación de las medidas de austeridad republicana. • Programa Anual de Mantenimiento Preventivo, y Correctivo de Mobiliario y Equipo. 	Comprobar que el área contratante se apegue a la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de más normatividad aplicable en la materia.	1	13	13	13
2	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	TODAS LAS ÁREAS QUE TENGAN OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR.	<p>Verificar que las áreas auditadas atiendan las observaciones y/o recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por el órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras, que permitan comprobar su avance y cumplimiento en el respectivo seguimiento.</p> <p>Se dará prioridad a las observaciones de mayor antigüedad y de alto riesgo.</p>	Abatir el rezago de observaciones y verificar que hayan sido implementadas las recomendaciones preventivas y correctivas, emitidas por este órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras.	12	13	2	2
3	800	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN	DEPARTAMENTO JURÍDICO	Verificar que la Entidad se cerciore de la entrega de todos los requisitos para la elaboración de los contratos de los cesionarios, prestadores de servicios y conexos, así mismo, que estos den	Contribuir a la mejora del control interno, en el cumplimiento de las cláusulas de los contratos de cesionarios, prestadores de servicios y conexos.	14	22	9	9

09180 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
		EL MAPA DE RIESGOS		<p>cumplimiento a cada uno de las cláusulas de los contratos celebrados con esta entidad, sobretodo que den cumplimiento a los programas de inversión, así como, que las contraprestaciones de los contratos se actualicen y cobren conforme a lo pactado, así como, seguimiento a la cartera vencida por parte del departamento jurídico.</p> <p>Así también, verificar que los servidores públicos responsables de la supervisión de dichos contratos, vigilen el cumplimiento de los mismos, y que los reportes de contratos de cesionarios, prestadores de servicios y conexos sean congruentes e información verídicos con los reportes de la Carpeta del Consejo de Administración.</p>					9
4	900	RIESGOS DE ALTO IMPACTO O PROBABILIDAD DE OCURRENCIA, IDENTIFICADOS EN EL MAPA DE RIESGOS	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<p>Se revisarán los expedientes del personal adscrito a esta entidad, con la finalidad de que la documentación de cada uno se encuentre completa, el presupuesto autorizado y ejercido en el Capítulo 1000, recibos de nómina, constancias de sueldos, salarios, conceptos asimilados y crédito al salario, créditos personales y subsidio para el empleo o en su caso, papeles de trabajo en los cuales se adviertan las percepciones y deducciones por conceptos de sueldos y salarios recibidos; así como, de las constancias de los pagos extraordinarios que en su caso se hayan generado en beneficio del servidor público (viáticos, gratificaciones, recompensas, estímulos, bonos, prestamos, o cualquier otra que sea su denominación o concepto), vacaciones, los viáticos generados, las listas de asistencia e incidencias del personal, incidencias, faltas, retardo, vacaciones, descuentos del personal, así como, verificar la correcta determinación de las retenciones sobre sueldos y salarios realizadas a los trabajadores.</p> <p>Así mismo, se verificará el cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y</p>	Contribuir al cumplimiento al Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y demás disposiciones, detectando áreas de oportunidad que contribuyan al fortalecimiento del control interno.	20	24	5	5

09180 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				Organización y se revisará el cumplimiento al Programa Anual de Capacitación.					5
5	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	TODAS LAS ÁREAS QUE TENGAN OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR.	<p>Verificar que las áreas auditadas atiendan las observaciones y/o recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por el órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras, que permitan comprobar su avance y cumplimiento en el respectivo seguimiento.</p> <p>Se dará prioridad a las observaciones de mayor antigüedad y de alto riesgo.</p>	Abatir el rezago de observaciones y verificar que hayan sido implementadas las recomendaciones preventivas y correctivas, emitidas por este órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras.	24	26	3	3
6	320	ÁREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<p>Verificar el procedimiento de pagos, cobranza y facturación a clientes, con el fin de identificar el cumplimiento de las contraprestaciones económicas de los cesionarios, prestadores y usuarios que celebraron contratos con la entidad, sean oportunos, y en caso contrario, la aplicación de intereses, multas, sanciones y/o recargos y la correcta captación y reporte de ingresos propios diversos, expedientes de pólizas de ingresos (facturas, partidas contables, estado de cuenta y/o transferencia).</p> <p>Así mismo, verificar el seguimiento de la cartera de clientes vencida, reestructuración de adeudos, el resguardo de cartas de crédito, cheques, así como, las cuentas bancarias, tarjetas de crédito, caja chica.</p>	Contribuir a la optimización de los mecanismos y procedimientos de control en la captación de los ingresos, seguimiento y cumplimiento a las cláusulas contractuales de los prestadores, usuarios y cesionarios.	27	39	13	13
7	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	TODAS LAS ÁREAS QUE TENGAN OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR.	<p>Verificar que las áreas auditadas atiendan las observaciones y/o recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por el órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras, que permitan comprobar su avance y cumplimiento en el respectivo seguimiento.</p> <p>Se dará prioridad a las observaciones de mayor antigüedad y de alto riesgo.</p>	Abatir el rezago de observaciones y verificar que hayan sido implementadas las recomendaciones preventivas y correctivas, emitidas por este órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras.	36	39	4	4
8	800	ÁREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<p>Verificar los objetivos y metas, así como, las acciones institucionales que impiden que la Entidad obtenga utilidades.</p> <p>Así mismo, comprobar cuales rubros son los</p>	Contribuir a identificar los factores que impactan en la Entidad para que tenga pérdidas fiscales, e implementar controles internos que reduzcan los mismos.	40	46	7	7

09180 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
				que impactan en que cada año se obtengan pérdidas fiscales, revisando los estados financieros y cuenta pública de ejercicios anteriores.					7
9	700	CANTIDAD DE AREAS INVOLUCRADAS	Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Operaciones e Ingeniería.	<p>Visita de supervisión, evaluación y validación de información:</p> <p>Se verificara que todas las contrataciones bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas se registren en los sistemas de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Adquisiciones (BESA) y en la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), conforme a lo que se estipula en los Acuerdo por el que se establece la obligatoriedad del registro de contratos y operaciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones y sus Lineamientos y del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública.</p>	<p>Revisar que la Entidad de cumplimiento al registro de cada una de las contrataciones bajo el amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas en los sistemas de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Adquisiciones (BESA), y de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP) registrados en estos mecanismos.</p> <p>Lo anterior, con la finalidad de inspeccionar y verificar que la aplicación de los recursos federales en las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y las obras públicas y sus servicios relacionados sea congruente con los procesos aprobados de planeación, programación y presupuestación.</p> <p>Que a fin de hacer más eficiente el control, elaboración y seguimiento de la bitácora electrónica, así como, la transparencia de dichas contrataciones.</p>	46	49	4	4
10	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	TODAS LAS ÁREAS QUE TENGAN OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR.	<p>Verificar que las áreas auditadas atiendan las observaciones y/o recomendaciones preventivas y correctivas formuladas por el órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras, que permitan comprobar su avance y cumplimiento en el respectivo seguimiento.</p> <p>Se dará prioridad a las observaciones de mayor antigüedad y de alto riesgo."</p>	Abatir el rezago de observaciones y verificar que hayan sido implementadas las recomendaciones preventivas y correctivas, emitidas por este órgano interno de control y las demás instancias fiscalizadoras.	48	50	3	3



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO
EJERCICIO 2022**

09180 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

C.P. Trinidad Resendez Díaz

Nombre y Firma de la persona Titular del Órgano Interno de Control

